

UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo. Campus Juchitán. sito Ciudad Universitaria s/n, carretera transistmica tramo Juchitán-La Ventosa. km. 14. Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza. en el Municipio y Distrito del mismo nombre. Estado de Oaxaca. siendo las diez horas del **día veinticinco de abril de dos mil diecinueve.** día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión ordinaria del Consejo Académico. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002. en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Istmo y Presidente del Consejo Académico; Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Jaime Torres Fragoso, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M.C. Araceli Angón Martínez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M. C. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M.C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Computación; M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandro, Jefe de la Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de Licenciatura en Enfermería; Dr. Miguel Ángel Hernández López, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Profesor Investigador representante del Campus Tehuantepec; Dra. Araceli Hernández Jiménez, Profesor Investigador representante del Campus Ixtepec; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno. como Asesores.-

Toma la palabra el Dr. Modesto Seara Vázquez. en su carácter de Presidente del Consejo Académico que presenta a los integrantes del Consejo Académico al Dr. Israel Flores Sandoval quien a partir de la fecha 15 de marzo del presente año. desempeña el cargo de Vice-Rector Académico de esta Casa de Estudios. en sustitución del MC. Víctor Manuel Martínez Rodríguez; así como a la M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón. quien a partir de la fecha 25 de marzo del presente año sustituye al Dr. Israel Flores Sandoval como Jefe de Carrera de la Licenciatura en Derecho; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico. y señalando el Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 15 de Enero de 2019.- **(cuatro)** Solicitud de año sabático - **(cinco)** Para su conocimiento. postergación de semestre sabático del M.A.P. Héctor Ortega Martínez.- **(seis)** Solicitud de extensión de permanencia del alumno Oney Ortiz Román.- **(siete)** Asignación de porcentaje de beca-

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: "Módulo"
- Middle: A circular stamp with illegible text.
- Bottom: "Dra. Araceli Hernández Jiménez"
- Far right: "Lucio Andrés Velasco Pérez"

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Middle: "Dr. Modesto Seara Vázquez"
- Bottom: "Dr. Israel Flores Sandoval"

colegiatura de Licenciatura y Maestría Ciclo Escolar 2018-2019B.- **(ocho)** Propuestas de Viajes de prácticas.- **(nueve)** Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-001/19 correspondiente a la Circular 001-VA/C.O./2019.- **(diez)** Para su conocimiento, y en su caso aprobación de la recomendación del resultado del Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo para el otorgamiento del Estímulo del tercer y cuarto Trimestre 2017, y nombramiento de los nuevos integrantes que evaluarán el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018.- **(once)** Para su conocimiento de los proyectos autorizados por la SEP a la Universidad del Istmo, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019.- **(doce)** Para su conocimiento de la recomendación que hace el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el pago de Asesoría Jurídico-Fiscal.- **(trece)** Para su conocimiento de la conformación del Comité de Ética de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- **(catorce)** Para su conocimiento y aprobación de la constitución de la comisión técnica que supervisará la correcta aplicación de los recursos del PRODEP 2019.- **(quince)** Nombramiento Y ratificación de integrantes de los Comités y Comisiones: Comité de Planes y Programas de Estudio, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Control Interno, Comité de Reglamentos, Comité de Archivo, Comité de Obras, Comité de Transparencia, Comité de Estímulos Académico, Comité de Estímulos Administrativos y Operativos; Comisión de Cafeterías, Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores de la Universidad del Istmo, Comisión de Personal Académico y Comisión de Finanzas.- **(dieciséis)** Para su conocimiento y aprobación, de las recomendaciones que hace la Comisión de Finanzas, para la publicación de los Estados Financieros 4º. Trimestre 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 15 de Enero de 2019.- El Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que los consejeros proceden a firmar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 2019.-----

En el punto número cuatro.- Solicitud de año sabático.- Toma la palabra el Dr. Israel Flores Sandoval para presentar las solicitudes de año sabático solicitadas por los Profesores-Investigadores como se presenta a continuación:-----

- **M. C. Sergio Juárez Vázquez.-** Profesor- Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería en Computación, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 19 de septiembre de 2005, cumpliendo los seis años laborados tomo su primer año sabático del 24/09/2011 al 23/09/2012, posteriormente trabajando de forma continua seis años y

sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de su segundo año sabático a partir del 29 de julio del 2019. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 29 de julio de 2019, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2020. -----

• **M. en C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez.**- Profesor- Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Industrial, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 01 de julio de 2002, ocupando el cargo de Vice-Rector Académico del 01 de julio de 2002 al 13 de marzo del 2019, cumpliendo con las actividades del cargo como Vice-Rector Académico durante su periodo y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de dos años y medio sabático a partir del 15 de marzo de 2019. El Consejo Académico analiza su solicitud de dos años y medio sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a., c. y e., de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba dos años y medio sabático que dará inicio el día 15 de marzo de 2019 al 15 de septiembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 16 de septiembre de 2021. -----

• **Dr. Miguel Ángel Hernández López,** Profesor- Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Industrial, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 29 de septiembre de 2018, ocupando el cargo de Director del Instituto de Estudios de la Energía del 03 de noviembre de 2009 a la fecha, cumpliendo con las actividades del cargo como Director del Instituto de Estudios de la Energía durante su periodo y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de un año y medio sabático a partir del 01 de septiembre de 2019. El Consejo Académico analiza su solicitud de año y medio sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a, c y e, de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, se Aprueba un año y medio sabático que dará inicio el día 01 de septiembre de 2019 al 28 de febrero de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2021. -----

• **M. C. Francisco Javier Sol Sampedro.**- Profesor- Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Industrial, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 01 de marzo de 2012, cumpliendo los seis años laborados y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de su año sabático a partir del 29 de julio del 2019. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, se Aprueba su año sabático que dará inicio el día 29 de julio de 2019 debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2020. -----

En el punto número cinco.- Para su conocimiento, postergación de semestre sabático del M.A.P. Héctor Ortega Martínez.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta a

Miguel Ángel Hernández López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

los consejeros la solicitud de postergación de semestre sabático del Profesor-Investigador M.A.P. Héctor Ortega Martínez; haciendo del conocimiento de los integrantes de este Consejo Académico que al Profesor-Investigador M.A.P. Héctor Ortega Martínez se le aprobó en sesión ordinaria de este Consejo, celebrada en fecha 14 de diciembre de 2018 el goce de su semestre sabático, y que por cuestiones personales decide posponerlo. **El Consejo Académico aprueba la postergación de semestre sabático del Profesor-Investigador M.A.P. Héctor Ortega Martínez.**-----

Mónica López

En el punto número seis.- Solicitud de extensión de permanencia del alumno Oney Ortiz Román.- El Dr. Israel Flores Sandoval, presenta a los consejeros la solicitud de extensión de permanencia del alumno Oney Ortiz Román, quien se tuvo que dar de baja temporal cursando noveno semestre en la carrera de Ingeniería en Computación, quien al regresar debería inscribirse en octavo semestre, esto ocasionaría que quede fuera del tiempo establecido como límite para concluir los estudios en la Universidad. **El Consejo Académico analiza la situación académica del alumno y por unanimidad de votos aprueba su solicitud de conformidad a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento de Alumnos de Licenciatura de la Universidad del Istmo, sin embargo deberá hacerse de su conocimiento de que para el caso de incumplimiento de su parte a lo acordado por este Consejo Académico, no procederá una prórroga más, dándose la baja automáticamente.**-----

[Signature]

En el punto número siete.- Asignación de porcentaje de beca-colegiatura de Licenciatura y Maestría Ciclo Escolar 2018-2019B.- Continuando con el desarrollo del Orden del día el Dr. Israel Flores Sandoval presenta a los consejeros la propuesta del porcentaje de becas colegiatura de los alumnos de licenciatura, porcentaje de becas colegiatura de los alumnos de postgrado y becas alimentarias de alumnos de licenciatura ciclo escolar 2018-2019 B, emitido por la Comisión de Becas de esta Universidad. Una vez revisadas y analizadas las propuestas y no habiendo más observaciones por los consejeros. **el Consejo Académico aprueba la propuesta y los porcentajes de becas colegiatura de los alumnos de licenciatura, porcentajes de becas colegiatura de los alumnos de postgrado, así como las becas alimentarias de alumnos de licenciatura para el ciclo escolar 2018-2019 B.**-----

[Signature]

En el punto número ocho.- Propuestas de Viajes de prácticas.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta a los consejeros el calendario de los viajes de prácticas programados para el año 2019, como se describe a continuación:-----

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

RELACION DE VIAJES DE PRACTICA DE LOS TRES CAMPUS 2019

ORDEN	NOMBRE DE LA PRACTICA	DESTINO	FECHA DE VIAJE	PROFESOR RESPONSABLE	GRUPO	SEMESTRE	CARRERA	ESTADO	PROFESOR RESPONSABLE
1	Práctica de Ingeniería Industrial	Chahuities, Oaxaca	09 de Mayo de 2019	M.C. Araceli Angón Martínez y M.C. Ignacio Luna Espinoza		VI	Ingeniería Industrial	Oaxaca	
2	Práctica de Ingeniería Industrial	Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca	15 al 18 de Mayo de 2019	M.C. Francisco Javier Sol Sampedro		VI	Ingeniería Industrial	Oaxaca	
3	Práctica de Ingeniería Química	Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca y Teotitlán del Valle, Oaxaca	18 de Junio de 2019	M.A. Tania Castillo Villegas		VI	Ingeniería Química	Oaxaca	
4	Práctica de Ingeniería Industrial	Ciudad de Puebla, Puebla	19 al 22 de Junio de 2019	M.C. Nicolás Hernández Ruíz		VI	Ingeniería Industrial	Puebla	
5	Práctica de Ingeniería en Petróleos	Macuspana, Tabasco	Sujeto a la que indiquen en la empresa	Ing. Edgar Jacinto Valdivieso		VI	Ingeniería en Petróleos	Tabasco	

Los consejeros analizan los viajes de prácticas programados, haciendo la recomendación de considerar se reprogramen el lugar los viajes que ponga en riesgo la integridad de las personas que viajan, **el Consejo Académico Aprueba llevar a cabo los viajes a Chahuities, Oaxaca, el día 09 de Mayo de 2019 con los alumnos de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, los responsables del Viaje de práctica son: M.C Araceli Angón Martínez y M.C Ignacio Luna Espinoza; el siguiente viaje Aprobado es a la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca con los alumnos de Ingeniería Industrial programado para los días 15 al 18 de mayo de 2019, el responsable del viaje es el M.C. Francisco Javier Sol Sampedro; Viaje de prácticas a Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca y Teotitlán del Valle, Oaxaca, para llevarse a cabo el día 18 de Junio de 2019 con los alumnos de Ingeniería Química siendo la responsable de dicho viaje la M.A. Tania Castillo Villegas; Viaje de Práctica Aprobado para la Ciudad de Puebla, Puebla, para llevarse a cabo del 19 al 22 de Junio de 2019 con los Alumnos de Ingeniería Industrial siendo el responsable de dicho viaje el M.C. Nicolás Hernández Ruíz; y se Aprueba el viaje a Macuspana, Tabasco, con los alumnos de Ingeniería en Petróleos, la fecha queda sujeto a la que indiquen en la empresa, el responsable del Viaje es Ing. Edgar Jacinto Valdivieso.**

En el punto número nueve.- Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-001/19 correspondiente a la Circular 001-VA/C.O./2019.- El Dr. Israel Flores Sandoval, presenta a los consejeros el resultados del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-001/19 correspondiente a la Circular 001-VA/C.O./2019 analizada por la Comisión del Personal Académico y procede a emitir su recomendación quedando como se indica:

Araceli Angón Martínez
Ignacio Luna Espinoza
Francisco Javier Sol Sampedro
Tania Castillo Villegas
Nicolás Hernández Ruíz
Edgar Jacinto Valdivieso

Israel Flores Sandoval

Profesor-Investigador	Resultado
M.S.P. JOSE FERNANDO LUNA HERNÁNDEZ	Apto para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Biomedicina.

Una vez leídas las recomendaciones emitidas por la Comisión del Personal Académico, el Consejo Académico aprueba el resultado como se indica en el cuadro que antecede, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

En el punto número diez.- Para su conocimiento, y en su caso aprobación de la recomendación del resultado del Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo para el otorgamiento del Estímulo del tercer y cuarto Trimestre 2017, y nombramiento de los nuevos integrantes que evaluarán el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018.- En uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2017, siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al primer trimestre 2017 los CC.: Dora Conde Bautista, Rosalía Rosado Caballero, René Valdivieso Rasgado, con las opciones a los CC: Jorge García Mijangos y Ernesto Pérez Mendoza. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las consideraciones emitidas por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al tercer trimestre 2017 a los trabajadores: Dora Conde Bautista, Rosalía Rosado Caballero, René Valdivieso Rasgado.**

Los candidatos para recibir los estímulos correspondientes el cuarto trimestre 2017 son los CC.: Gerónima Desales Hernández, Roberto Jiménez Montero y Clinton Pineda Trujillo, con las opciones a los CC: César Iván Palomec Hernández y Juana Suárez Reyna. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las consideraciones emitidas por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al cuarto trimestre 2017 a los trabajadores: Gerónima Desales Hernández, Roberto Jiménez Montero y Clinton Pineda Trujillo.**

A continuación, se procede a analizar las propuestas de los nuevos integrantes que evaluarán el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018, considerando la propuesta que emite la Jefa de Recursos Humanos como se describe a continuación:

Eleticia Ordaz González	Presidente
María Asunción Jiménez Osorio	Secretaria
José Manuel Santos Villalobos	Vocal
Gerardo López de la Rosa	Vocal
Martha Patricia Megchun Luis	Vocal
Eresma Rasgado López	Suplente

El Consejo Académico Aprueba las propuestas realizadas por la Jefa de Recursos Humanos Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez, de los nuevos integrantes que evaluarán el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018 quedando de la siguiente manera: Eleticia Ordaz González, Presidente; Maria Asunción Jiménez Osorio, Secretaria; José Manuel Santos Villalobos, Vocal; Gerardo López de la Rosa, Vocal; Martha

Patricia Megchun Luis, Vocal; y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será la C.Eresma Rasgado López. Debido al atraso de las evaluaciones del Comité, el Consejo Académico les da un plazo de 30 días hábiles para llevar a cabo su reunión y emitir sus recomendaciones de los merecedores de del estímulos primer, segundo, tercer y cuarto trimestre 2018 ante el Secretario del Consejo Académico.-----

Así mismo, por recomendaciones del Rector de esta Universidad, el Dr. Modesto Seara Vázquez, se procede a escuchar sugerencias de los consejeros y nombrar a los nuevos integrantes del Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo que evaluarán el primer trimestre 2019, quedando de la siguiente manera: CC. María Asunción Jiménez Osorio, Presidente; Alfonso Morales Martínez, Secretario; Ernesto Pérez Mendoza, Vocal; Heriberto Castillo Sánchez, Vocal; Feliciano López Martínez, Vocal; y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el C. Noé Montero López. **El Consejo Académico aprueba se conforme el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo que evaluarán el primer trimestre 2019, quedando de la siguiente manera: CC. María Asunción Jiménez Osorio, Presidente; Alfonso Morales Martínez, Secretario; Ernesto Pérez Mendoza, Vocal; Heriberto Castillo Sánchez, Vocal; Feliciano López Martínez, Vocal; y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el C. Noé Montero López.**-----

En el punto número once.- Para su conocimiento de los proyectos autorizados por la SEP a la Universidad del Istmo, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz presenta a los consejeros el oficio con folio 511/2019.-0275 13 emitido por la Dirección General de Educación General de Educación Superior Universitaria donde da a conocer que de acuerdo con el "Aviso mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades notifican los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del año en curso y una vez aplicado el porcentaje para la aportación al Fideicomiso para el Programa "Escuelas al CIEN" (FAM potenciado) proporcionado por la Secretaría de Educación Superior, se asigna a la institución la cantidad de \$16'043.433 07 (Dieciséis millones cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres pesos 07/100 M.N.), de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, ejercicio 2019.-----

Como resultado de la evaluación efectuada por el comité designado para tal fin, de la propuesta institucional de infraestructura física presentada en el marco del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019, ratificada en diciembre de 2018, la cantidad antes señalada, será aplicada en los proyectos que se detallan a continuación:-----

Mano Clara

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Presidente del Consejo Académico

[Signature]

Resumen de Proyectos

Fondo	Nombre	Tipo de proyecto					Monto aprobado
		Terminación de Obra (Obra de continuidad)	Equipamiento	Adquisición y mejoras	Mantenimiento	Proyecto dentro de materia sustentable	
	Terminación del Auditorio de la Universidad del Istmo Campus Juchitán	x					\$3,196,675.22
2	Terminación de una planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec	x					\$3,050,203.00
3	Equipamiento del Auditorio de la Universidad del Istmo Campus Juchitán.		x				\$1,338,075.55
5	Rehabilitación del Centro de Idiomas de la Universidad del Istmo Campus Juchitán.				x		\$700,000.00
7	Sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica al conjunto de aulas Campus Tehuantepec.					x	\$6,500,000.00
9	Impermeabilización de edificios de la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec				x		\$230,250.00
10	Suministro e instalación de Climas de la Universidad del Istmo Campus Ixttepec.				x		\$929,229.20
TOTAL							\$16,043,433.07

Los recursos de este Fondo, al ser de carácter federal, deberán cumplir con lo establecido en el Artículo 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2018. **El Consejo Académico se da por enterado de los proyectos y montos autorizados por la Secretaría de Educación Pública a la Universidad del Istmo, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019.**

En el punto número doce. - Para su conocimiento de la recomendación que hace el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el pago de Asesoría Jurídico-Fiscal. - El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz presenta la recomendación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, para que se lleve a cabo la contratación de la prestación del servicio sobre la Asesoría Jurídico-Fiscal que se realiza cada dos años, ante el despacho GALLEGOS Y ASOCIADOS, SERVICIOS PROFESIONALES, S.C., que cotiza por un importe de \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a través del procedimiento de Adjudicación Directa previsto por la fracción III, VIII y X del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, observando los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia. El Consejo Académico previo análisis de la recomendación presentada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, Aprueba la

Mario Cárdenas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

contratación del servicio de Asesoría Jurídico-Fiscal, ante el despacho GALLEGOS Y ASOCIADOS, SERVICIOS PROFESIONALES, S.C., por un importe de \$348,000.00 (Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. -----

En el punto número trece.- Para su conocimiento de la conformación del Comité de Ética de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz hace del conocimiento a los miembros del Consejo Académico que en sesión extraordinaria de fecha 15 de enero de 2019, se autorizó mediante propuestas y votaciones de los consejeros la conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, dicha información se envió para su conocimiento y registro a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. de quienes obtuvimos la respuesta según oficio No. SCTG/SRAA/013/2019 de no autorización de la conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, ya que se tenía que apegar a los lineamientos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, fundamentados en los artículos 47 fracción XVI, XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 3, 4 y 5 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y en el artículo 59 fracción XXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; por lo tanto la conformación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés realizado en sesión extraordinaria de fecha 15 de enero de 2019 queda sin efecto, para realizar la conformación apegados a los lineamientos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. **El Consejo Académico se da por enterado de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento Ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, emitidos por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el acuerdo de fecha 4 noviembre del dos mil dieciocho.**-----

En el punto número catorce.- Para su conocimiento y aprobación de la constitución de la comisión técnica que supervisará la correcta aplicación de los recursos del PRODEP 2019.- El Lic. César Fortunato Castillo Cruz comenta al pleno que de conformidad a lo dispuesto en ACUERDO número 07/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2019. en el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto) tipo superior. publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de febrero de 2019. obliga a esta Casa de Estudios a Designar una Comisión Técnica para la Cuenta Bancaria Especifica. que deberá estar formada por representantes de esta Universidad; la presidencia debe ser el Vice-Rector de Administración y la secretaria la Jefa de Departamento de Gestión Académica y Representante Institucional de PRODEP; por tal motivo solo se designará al Asesor y al Vocal de dicha Comisión; a lo cual proceden a realizar las propuestas correspondientes. Escuchando sugerencias. **El Consejo Académico por unanimidad de votos aprueba que Comisión de Técnica del PRODEP quede formada de la siguiente manera:** -----

Marcos Castell

Procurador General

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Nombre	Cargo en la Comisión
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz Vice-Rector de Administración	Presidente
L.C.E. Claudia Hernández Ceja Jefa de Departamento de Gestión Académica y Representante Institucional de PRODEP	Secretaria
Dra. Araceli Hernández Jiménez Profesor-Investigador Campus Ixtepec	Asesora
M. en A y G.N. Silvia Reyes Jiménez Profesor-Investigador Campus Tehuantepec	Vocal

En el punto número quince.- **Nombramiento Y ratificación de integrantes de los Comités y Comisiones: Comité de Planes y Programas de Estudio, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Control Interno, Comité de Reglamentos, Comité de Archivo, Comité de Obras, Comité de Transparencia, Comité de Estímulos Académico, Comité de Estímulos Administrativos y Operativos; Comisión de Cafeterías, Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores de la Universidad del Istmo, Comisión de Personal Académico y Comisión de Finanzas.**- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, comenta al pleno que es necesario ratificar las Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo, debido a los sabáticos y renuncias de integrantes de los mismos, por tal motivo se procede a nombrar a los integrantes que formaran parte de las comisiones y comités como se detalla a continuación:-----

- **COMITÉ DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.-** En este Comité se procede a realizar el cambio del Presidente que debido al goce de su año sabático se cambia al M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez por el Dr. Israel Flores Sandoval, el lugar del Vocal que ocupaba el Dr. Israel Flores Sandoval será la Lic. en Enf. Meily Castro López y se integró a un Vocal más ocupado por el Dr. Hugo Jorge Cortina Marrero; con ello el Comité de Planes y Programas de estudio queda conformado por: Dr. Israel Flores Sandoval, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria, Dr. Jaime Torres Frago. Vocal, Lic. en Enf. Meily Castro López, Vocal y el Dr. Hugo Jorge Cortina Marrero, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Planes y Programas de estudio que queda conformado de la siguiente manera: Dr. Israel Flores Sandoval, Presidente; Lic. Livia Elena Escalona Soto, Secretaria; Dr. Jaime Torres Frago, Vocal; Lic. en Enf. Meily Castro López, Vocal y el Dr. Hugo Jorge Cortina Marrero, Vocal.**-----
- **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-** En este Comité se procede a realizar el cambio de dos integrantes de profesores debido al goce de su año sabático, se cambia a los profesores-investigadores M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, Vocal del Comité, Vocal del Comité por el profesor-investigador M. en I. Ernesto Santiago Cruz y se integra al Comité M.C. Rafael Márquez Tirso; con ello el Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios queda conformado de la siguiente manera: Lic. César Fortunato Castillo Cruz, Presidente; Lic. Verónica Esteva García, Secretaria; M.C. José Antonio Huesca Chávez, Vocal; M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal; M.C. Rafael Márquez Tirso, Vocal; y M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Vocal y como asesores: Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General; y L.C. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que queda conformado de**

la siguiente manera: Lic. César Fortunato Castillo Cruz, Presidente; Lic. Verónica Esteve García, Secretaria; M.C. José Antonio Huesca Chávez, Vocal; M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero, Vocal; M.C. Rafael Márquez Tirso, Vocal; y M. en I. Ernesto Santiago Cruz, Vocal y como asesores: Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General; y, L.C. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno. -----

• **COMITÉ DE CONTROL INTERNO.**- El Comité de Control Interno se realiza un cambio del Enlace de Administración de Riesgos el cual ocupa el L.C. Rafael Chiñas Santiago por el L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, con ello el Comité de Control Interno queda formado de la siguiente manera: Dr. Modesto Seara Vázquez, Presidente; Dr. Israel Flores Sandoval, Presidente Suplente; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Coordinador del COCOI; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Karla Díaz Santibáñez, Asesor; C. Juventino Gómez Marín, Asesor Suplente. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Control Interno queda formado de la siguiente manera: Dr. Modesto Seara Vázquez, Presidente; Dr. Israel Flores Sandoval, Presidente Suplente; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vocal Ejecutivo; L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Vocal Ejecutivo suplente; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Vocal A; L.C. Ana Mayra Miguel Sánchez, Suplente Vocal A; Lic. José Luis Ayala Álvarez, Vocal B; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Suplente Vocal B; L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Coordinador del COCOI; L.D. Rosa Elba López Antonio, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; L.A.E. Jorge Luis Vázquez Martínez, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Karla Díaz Santibáñez, Asesor; C. Juventino Gómez Marín, Asesor Suplente.**-----

• **COMITÉ DE REGLAMENTOS.**- Este Comité procede a realizar varios cambios debido a renuncias y sabático de sus integrantes, se cambia al L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa por el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz; a la Dra. Alma Cossette Guadarrama Muñoz por la Dr. Jorge Martín Cordero Torres; al Méd. Raúl Hengelbert López Cruz por la Dra. Rocío Solar González y a la Lic. Patricia Ramírez Ortiz por la M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón; En este sentido el Comité de Reglamentos queda conformado de la siguiente manera:-----

Nombre	Cargo
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz Vice-Rector de Administración	Presidente
Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Secretaria
Dra. Rocío Solar González Profesor-investigador de la Carrera de Ingeniería Química	Vocal
Dr. Jorge Martín Cordero Torres Profesor-Investigador de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública	Vocal
M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón Jefa de la Carrera de Licenciatura en Derecho	Vocal
Lic. José Luis Ayala Álvarez Abogado General	Asesor
L.C. Lucio Andrés Velasco Pérez Auditor Interno	Asesor

El Consejo Académico aprueba y ratifica que el Comité de Reglamentos quede integrado de la siguiente manera:-----

Nombre	Cargo
L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz Vice-Rector de Administración	Presidente
Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Secretaria
Dra. Rocio Solar González Profesor-Investigador de la Carrera de Ingeniería Química	Vocal
Dr. Jorge Martín Cordero Torres Profesor-Investigador de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública	Vocal
M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón Jefa de la Carrera de Licenciatura en Derecho	Vocal
Lic. José Luis Ayala Álvarez Abogado General	Asesor
L.C. Lucio Andrés Velasco Pérez Auditor Interno	Asesor

- **COMITÉ DE ARCHIVO.**- En este Comité se procede a realizar un cambio de cargos se propone cambiar a la Lic. Lizet Cortes Ramírez, responsable de la Unidad Central de Correspondencia por la Lic. Yesenia García Palacios responsable de la Unidad de Archivo de Concentración, quedando integrado el comité de la siguiente manera: Lic. Omar Sarmiento Cruz, Coordinador normativo de Archivo; L.A.E. Isaac Jarquín Martínez, Responsable de la Unidad de Archivo Histórico; Lic. Lizet Cortes Ramírez, Responsable de la Unidad de Archivo de Concentración; L.C.E. Verónica Esteva García, Responsable de la Unidad de Archivo de Tramite; Lic. Edi Ruth López Sánchez, Responsable de la Unidad de Archivo de Tramite; Lic. Yesenia García Palacios, Responsable de la Unidad Central de Correspondencia. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Archivo que queda integrado de la siguiente manera: Lic. Omar Sarmiento Cruz, Coordinador normativo de archivo; L.A.E. Isaac Jarquín Martínez, Responsable de la unidad de archivo histórico; Lic. Lizet Cortes Ramírez, Responsable de la unidad de archivo de concentración; L.C.E. Verónica Esteva García, Responsable de la unidad de archivo de tramite; Lic. Edi Ruth López Sánchez, Responsable de la unidad de archivo de tramite; Lic. Yesenia García Palacios, Responsable de la unidad central de correspondencia.**-----
- **COMITÉ DE OBRAS.**- Debido a la renuncia de la Arq. Claudia Ruiz López se cambia por el Ing. Víctor Hugo Castellanos García. Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. como Secretario Técnico; se cambia a la M. en A. Ivonne Santiago Cruz por el M. en C. Ernesto Santiago Cruz. como Vocal; al M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro por el M. en C. Rafael Márquez Tirso. como Vocal; quedando conformado el Comité de la siguiente manera: L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Presidente; Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Secretario Técnico. M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en C. Ernesto Santiago Cruz y la L.C.E. Verónica Esteva García, en su carácter de Vocales de este Comité y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, Asesores. **El Consejo**

Académico aprueba y ratifica el Comité de Obras integrado por L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Presidente; Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Secretario Técnico, M. en C. Rafael Márquez Tirso, M. en C. Ernesto Santiago Cruz y la L.C.E. Verónica Esteva García, en su carácter de Vocales de este Comité y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, Asesores.-----

- **COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**- Se realiza el cambio de la Arq. Claudia Ruiz López por el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento como Vocal G, queda integrado por el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, Presidente; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, Secretario Técnico, la L. C. E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B; la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Vocal D; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Vocal G. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Transparencia integrado por C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, Presidente; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, Secretario Técnico, la L. C. E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B; la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Vocal D; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Vocal G.**-----

- **COMITÉ DE ESTIMULOS ACADÉMICO.**- Este Comité se renueva periódicamente después de la evaluación correspondiente, en este sentido se nombra al nuevo comité que evaluará el primer y segundo trimestre 2019 como se indica a continuación: M. en A.M. Tania Castillo Villegas, Campus Tehuantepec; M. C. Efraín Dueñas Reyes, Campus Tehuantepec; Dr. Francisco Alejandro González Horta, Campus Ixtepec; Lic. Rubén Johanan Martínez Landa, Campus Juchitán; Dr. en C.J. José Guadalupe Villegas Castillejos, Campus Ixtepec; y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el M. en S.P. Jorge Fernando Luna Hernández, Campus Juchitán. **El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Estímulos Académico que evaluará el primer y segundo trimestre 2019 como se indica: M. en A.M. Tania Castillo Villegas, Campus Tehuantepec; M. C. Efraín Dueñas Reyes, Campus Tehuantepec; Dr. Francisco Alejandro González Horta, Campus Ixtepec; Lic. Rubén Johanan Martínez Landa, Campus Juchitán; Dr. en C.J. José Guadalupe Villegas Castillejos, Campus Ixtepec; y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el M. en S.P. Jorge Fernando Luna Hernández, Campus Juchitán.**-----

• **COMITÉ DE ESTIMULOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.**- Este Comité se renueva periódicamente después de la evaluación correspondiente. en este sentido se nombra al nuevo comité que evaluará el primer y segundo trimestre 2019 como se indica: **María Asunción Jiménez Osorio, Presidente; Alfonso Morales Martínez, Secretario; Vocales: Ernesto Pérez Mendoza, Heriberto Castillo Sánchez, Feliciano López Martínez** y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el **C. Noé Montero López. El Consejo Académico aprueba y ratifica el Comité de Estímulos Administrativos y Operativos que evaluará el primer y segundo trimestre 2019 como se indica: María Asunción Jiménez Osorio, Presidente; Alfonso Morales Martínez, Secretario; Vocales: Ernesto Pérez Mendoza, Heriberto Castillo Sánchez, Feliciano López Martínez** y sólo en caso de que alguno de los integrantes deserte de su cargo, el suplente será el **C. Noé Montero López.**-----

• **COMISIÓN DE CAFETERÍAS.**- Se comenta que debido al año sabático del M.F. José Alfredo Ramírez Olmos se realizara el cambio por M. en H. Martha Lis Garrido Cardona y debido a que en el Comité existen dos profesores de la Carrera de Licenciatura en Enfermería es indispensable realizar el cambio por un Profesor de la Carrera de Licenciatura en Nutrición portal motivo se procede a cambiar a la Lic. en Enf. Juanelly Marín Velázquez por M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, quedando integrado el Comité con los siguientes integrantes: **M.C. Alfonso Flores Meza, M.S.C. Luis Alberto Hernández Montiel, M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M.C. Luis Amado Ramírez Chang, M. en H. Martha Lis Garrido Cardona, M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez. El Consejo Académico aprueba y ratifica la Comisión de Cafetería que queda con los siguientes integrantes: M.C. Alfonso Flores Meza, M.S.C. Luis Alberto Hernández Montiel, M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M.C. Luis Amado Ramírez Chang, M. en H. Martha Lis Garrido Cardona, M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez.**-----

• **COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.**- Se ratifica los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene como se indica:-----

Nombre	Cargo
Dr. José Manuel García López	Coordinador de la Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec
Lic. Nancy Pilar Díaz Pérez	Secretaria de la Comisión de Seguridad e Higiene
Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez	Vocal de la Subcomisión Campus Ixtepec
Lic. José Luis Ayala Álvarez	Vocal de la Comisión Campus Ixtepec
C. Juan Carlos Santiago Avendaño	Vocal de la Subcomisión Campus Ixtepec
C. Wilfrido Gómez Antonio	Coordinador del Campus Tehuantepec
M. en D. Julio César Toledo Montero	Secretario de la Subcomisión Campus Tehuantepec
Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez	Vocal de la Subcomisión Campus Tehuantepec
Enf. María Asunción Jiménez Osorio	Vocal de la Subcomisión Campus Tehuantepec
M. en S.A. y N. Edú Ortega Ibarra	Coordinador del Campus Juchitán
Lic. en Enf. Juanelly Marín Velázquez	Secretaria de la Subcomisión Campus Juchitán
L.A.E. Judith López Valdivieso	Vocal de la Subcomisión Campus Juchitán
C. Clinton Pineda Trujillo	Vocal de la Subcomisión Campus Juchitán

El Consejo Académico aprueba y ratifica la Comisión de Seguridad e Higiene como se indica:-----

Manuel...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten notes]

[Handwritten signature]

Nombre	Cargo
Dr. José Manuel García López	Coordinador de la Comisión y Subcomisión Campus Ixtepec
L.C. Nancy Pilar Díaz Pérez	Secretaria de la Comisión de Seguridad e Higiene
Enf. Erika Vicenta Toledo Martínez	Vocal de la Subcomisión Campus Ixtepec
Lic. José Luis Ayala Álvarez	Vocal de la Comisión Campus Ixtepec
C. Juan Carlos Santiago Avendaño	Vocal de la Subcomisión Campus Ixtepec
C. Wilfrido Gómez Antonio	Coordinador del Campus Tehuantepec
M. en D. Julio César Toledo Montero	Secretario de la Subcomisión Campus Tehuantepec
Ing. Miguel Ángel Vázquez Pérez	Vocal de la Subcomisión Campus Tehuantepec
Enf. María Asunción Jiménez Osorio	Vocal de la Subcomisión Campus Tehuantepec
M. en S.A. y N. Edú Ortega Ibarra	Coordinador del Campus Juchitán
Lic. en Enf. Juanelly Marín Velázquez	Secretaria de la Subcomisión Campus Juchitán
L.A.E. Judith López Valdivieso	Vocal de la Subcomisión Campus Juchitán
C. Clinton Pineda Trujillo	Vocal de la Subcomisión Campus Juchitán

- COMISIÓN MIXTA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.- Se ratifica los integrantes de la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro como se indica: M.C. María Sánchez Zárate, Presidente; L.C.P. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; Dra. Saidi Magali Flores Sánchez, Secretaria; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vocal; L.C.E. Febronia López Ramos, Vocal. **El Consejo Académico aprueba y ratifica la Comisión Mixta de Fondo de Ahorro de los Trabajadores como se indica: M.C. María Sánchez Zárate, Presidente; L.C.P. Yazmín Carolina López Morales, Tesorera; Dra. Saidi Magali Flores Sánchez, Secretaria; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vocal; L.C.E. Febronia López Ramos, Vocal.**----
- COMISIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO.- En esta Comisión se realiza el cambio del M.C. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Vice-Rector Académico, Presidente por el Dr. Israel Flores Sandoval; al Dr. Álvaro Castañeda Arredondo, Vocal por el M.C. Ignacio Luna Espinoza y por el Dr. Israel Flores Sandoval, quien fungía como Vocal se propone al Dr. Jaime Torres Fragoso, como Vocal; y, se ratifica al Dr. Daniel Pacheco Bautista Dr. Edwin Román Hernández como vocales. **El Consejo Académico aprueba y ratifica la Comisión de personal académico como se indica: el Dr. Israel Flores Sandoval, Presidente; M.C. Ignacio Luna Espinoza, Vocal; Dr. Jaime Torres Fragoso, como Vocal; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Vocal y Dr. Edwin Román Hernández, Vocal.**-----
- COMISIÓN DE FINANZAS.- se realiza el cambio por renuncia de la L.C. Xóchitl de la Cruz Sosa, Jefe del Departamento de Recursos Financieros por la L.C. Yazmín Carolina López Morales como Vocal, quedando integrada por el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz Vice-Rector de Administración, Presidente; el M.D. Víctor Matus Fuentes; Secretario. la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, el Dr. Mario Rojas Miranda y la Dra. Araceli Hernández Jiménez como Vocales y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno de la Universidad del Istmo, Asesor. **El Consejo Académico aprueba y ratifica la Comisión de Finanzas que queda integrada de la siguiente manera: L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz Vice-Rector de Administración, Presidente; el M.D. Víctor Matus Fuentes; Secretario, la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, el Dr. Mario Rojas Miranda y la Dra. Araceli Hernández Jiménez como Vocales y el C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno de la Universidad del Istmo, Asesor.**----

Marcos López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

En virtud de lo anterior el Consejo Académico de esta Universidad en su carácter de Órgano de Gobierno ratifica todas las Comisiones especiales y permanentes y Comités que emanan del mismo y trabajan en su auxilio, así como a todos y cada uno de los servidores públicos que las integran, debiendo ser notificados de sus respectivos nombramientos, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

En el punto número dieciséis.- Para su conocimiento y aprobación, de las recomendaciones que hace la Comisión de Finanzas, para la publicación de los Estados Financieros 4º. Trimestre 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.- Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para presentar a los miembros del Consejo Académico los Estados Financieros del 4to. trimestre de 2018 que emite la comisión de Finanzas: -----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. (Cantidades expresadas en miles de pesos) -----

A) *Efectivo y Equivalentes.* Importan la cantidad de \$9,840.59 (nueve mil ochocientos cuarenta pesos 59/100 M.N.) refleja la disponibilidad inmediata de los recursos financieros y representa el 3.92% (tres punto noventa y dos por ciento) del total de los activos, importe que se tiene disponible para cubrir con los compromisos contraídos.-----

B) *Inversiones Temporales.-* \$603.71 (seiscientos tres pesos 71/100 M.N.). representa el 0.24% (punto veinticuatro por ciento) del Activo Total. *Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-* Importa la cantidad de \$1,251.21 (un mil doscientos cincuenta y un pesos 21/100 M.N.), el cual refleja el 0.50% (punto cincuenta por ciento) del total de los activos, ambas cifras representan derechos a favor de la Universidad para obtener bienes y servicios o en su caso el de recuperar recursos económicos previamente otorgados, y está integrado por las cuentas: Inversiones Temporales y Derechos a Recibir Bienes y Servicios. Las cuentas del rubro A) y B) nos dan un total de \$11,695.51 (once mil seiscientos noventa y cinco pesos 51/100 M.N.), el cual representa el 4.66% (cuatro punto sesenta y seis por ciento) del Activo Total.-----

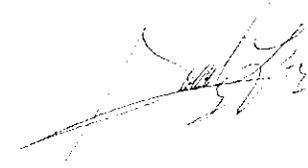
C) *Activos No Circulantes.-* Importa la cantidad de \$239,381.84 (doscientos treinta y nueve mil trescientos ochenta y un pesos 84/100 M.N.) integrada por el valor neto de los bienes muebles e inmuebles, y otros deudores a largo plazo. Infraestructura y construcciones en proceso y activos intangibles, este rubro representa el 95.34% (noventa y cinco punto treinta y cuatro por ciento) del total de los activos. -----

El total de bienes y derechos a favor de la Universidad al día 31 de Diciembre del 2018. asciende a la cantidad de \$251,077.35 (doscientos cincuenta y un mil setenta y siete pesos 35/100 M.N.), representa el 100% (cien por ciento) de los activos que posee la Institución. -----

D) *Pasivos.-* Los pasivos a corto Plazo Importan la cantidad de \$11,123.14 (once mil ciento veintitrés pesos 14/100M.N.) equivale al 4.43% (cuatro punto cuarenta y tres por ciento) sobre el total del activo. siendo el total de pasivo, y representa la suma de la deuda de la Universidad. integrada por las cuentas: Impuestos sobre nóminas. Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo. Transferencias internas y asignaciones al sector público. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. Este rubro se seguirá disminuyendo en cuanto se regularicen los gastos presupuestales de los ejercicios anteriores.-----


M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

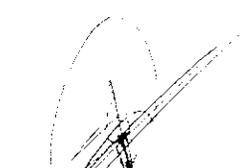

M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería


Dr. Miguel Ángel Hernández López
Director del Instituto de Estudios de la
Energía


Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado


M.I. Ernesto Santiago Cruz
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec


Dra. Araceli Hernández Jiménez
Representante de Profesores
Investigadores Campus Ixtepec


C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez
Auditor Interno

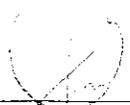

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General

Miguel Ángel

Araceli Hernández

(Circular stamp)

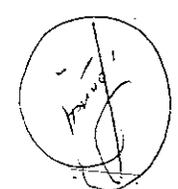
(Handwritten marks)



L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico.



Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-Rector Académico



Dr. Jaime Torres Fragoso
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública



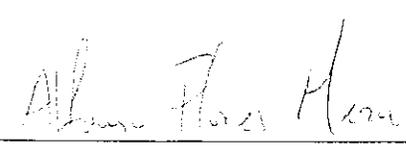
M.C. Araceli Angón Martínez
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias
Empresariales



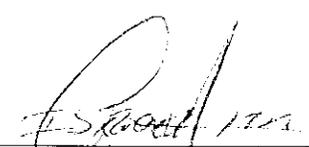
M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática



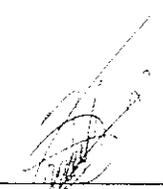
M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho



M.C. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química



Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos



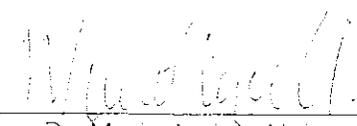
M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación

No asistió

Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



M.C. Francisco Javier Sol Sampedro
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas